



CONTRATACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE FUNCIONAMIENTO, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DEL EMISARIO, BOMBEO Y DE LA ESTACIÓN DEPURADORA DE AGUAS RESIDUALES DE MADRIGAL DE LA VERA

D. JESÚS GONZÁLEZ CHAPARRO, SECRETARIO-INTERVENTOR DEL AYUNTAMIENTO DE MADRIGAL DE LA VERA (CÁCERES), CERTIFICO:

Que durante el plazo de 30 días naturales a contar desde el día diez de agosto de dos mil veintiuno, fecha en la cual se procedió a enviar al D.O.U.E el anuncio de licitación del contrato de servicios para el funcionamiento, mantenimiento y conservación del emisario, bombeo y la estación depuradora de aguas residuales (E.D.A.R.) existente en el municipio de Madrigal de la Vera, se presentaron en la Secretaría del Ayuntamiento las proposiciones que a continuación se relacionan:

1	NOMBRE: AMBLING INGENIERÍA Y SERVICIOS S.L
2	NOMBRE: FCC AQUALIA, S.A
3	NOMBRE: AUDECA, S.L.U.
4	NOMBRE: UTE AQLARA - MAJOIN
5	NOMBRE: AQUANEX, SERVICIO DOMICILIARIO DEL AGUA DE EXTREMADURA, S.A.
6	NOMBRE: EXMAN EXPLOTACIÓN Y MANTENIMIENTO S.L.

Y, para que conste y surta los efectos legales oportunos, expido la presente por Orden y con el Visto Bueno del Sr. Alcalde-Presidente, en Madrigal de la Vera, a veintiuno de septiembre de dos mil veintiuno.

Vº. Bº
EL ALCALDE,

Urbano Plaza Moreno

Jesús González Chaparro

